

## OPCIÓN B

### TEXTO

«La diferencia decisiva radica en la diferente comprensión del papel asignado al proceso democrático. Según la concepción ‘liberal’, dicho proceso desempeña la tarea de programar al Estado en interés de la sociedad; el Estado, a su vez, se concibe como el aparato de la administración pública y la sociedad como el sistema de integración entre las personas privadas y su trabajo social, estructurado en términos de la economía de mercado. La política (en el sentido de la formación de la voluntad política de los ciudadanos) tendría ahí la función de amarrar e impulsar los intereses sociales privados, frente a un aparato estatal especializado en el empleo administrativo del poder político para alcanzar fines colectivos.

De acuerdo con la concepción ‘republicana’, la política no se agotaría en dicha función de mediación, sino que representaría más bien un factor constitutivo del proceso de socialización en su conjunto. La política se concibe como una forma de reflexión de un entramado de vida ético. Constituye el medio con el que los miembros de comunidades, en cierto sentido solidarias, asumen su recíproca dependencia y con el que en su calidad de ciudadanos prosiguen y configuran, con voluntad y conciencia, las relaciones de reconocimiento recíproco con las que se encuentran convirtiéndolas en una asociación de miembros libres e iguales» (J. HABERMAS, “Tres modelos normativos de democracia”).

En este texto, J. Habermas reflexiona sobre las concepciones liberal y republicana de la democracia.

#### Cuestiones:

1. Exponga las ideas fundamentales del texto propuesto y la relación que existe entre ellas.
2. Exponga el problema del *conocimiento* en un autor o corriente filosófica de la época antigua.
3. Exponga el problema del *ser humano* en un autor o corriente filosófica de la época moderna.
4. Exponga el problema de la *ética* en un autor o corriente filosófica de la época contemporánea.